

Quito, 14 de mayo de 2018/

Señora

MARIA CARIDAD DEL CASTILLO ANDRADE /

Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento que con esta fecha la Junta/General Extraordinaria y Universal de la Compañía **CONSTRUCTORA DEL CASTILLO ANDRADE CIA. LTDA.** reunida el día de hoy tuvo el acierto de elegirle como **PRESIDENTE** de la compañía por el período estatutario de **DOS AÑOS**, a partir de la inscripción en el Registro Mercantil.

Sus funciones son las que constan en el estatuto social y demás que determina la ley.

La sociedad se constituyó por escritura pública otorgada ante la Notaria Décimo Sexta del cantón Quito a cargo del Dr. Gonzalo Román Chacón, el 22 de diciembre de 2008, escritura legalmente inscrita el 03 de Febrero del 2009.

La sociedad tiene su domicilio en la ciudad de Quito/provincia de Pichincha.

Confiero el presente nombramiento a su favor por expresa autorización de la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la compañía.

Le auguro toda clase de éxitos en su gestión.

Atentamente,

Jeanette de del Castillo
MARIA JANET ANDRÁDE PALACIOS /
GERENTE
CC. 170371912-8 /

Acepto el cargo que antecede y prometo desempeñarlo de conformidad con las disposiciones estatutarias y la Ley, Quito a 14 de mayo del 2018 /

Ms. Caridad del C.
MARIA CARIDAD DEL CASTILLO ANDRADE /
PRESIDENTE /
CC. 171040226-2 /